

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 507-2023-FCA/UNACH

Chota, 28 de diciembre de 2023

VISTO:

LA CARTA MULTIPLE N° 001-2023-RBC, de fecha 28 de diciembre de 2023, suscrito por la estudiante Roxseli Yanini Burga Cuba de la de la Escuela de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el que solicita cambio de jurado valuador de proyecto de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Art. 106° literal b) del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota indica que, es requisito para obtener el Título Profesional; elaborar y aprobar una tesis o trabajo de suficiencia profesional u otra modalidad que la universidad incluya en su normatividad específica de acuerdo a la ley universitaria.

Que, los Art. 16°, Art. 17°, Art. 18°, Art. 19° y el Art. 20° del Reglamento Modificado de Grados y Títulos, estipulan el procedimiento para la aprobación del trabajo de investigación.

Que, la RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 308-2023-FCA/UNACH, de fecha 11 de agosto de 2023, DESIGNA, al asesor y miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado: “Variación intraespecífica en frutos y semillas de *Tara spinosa* (Molina) Britton & Rose de la provincia de Santa Cruz, Cajamarca”. Presentado por la estudiante. Roxseli Yanini Burga Cubas, como se detalla a continuación:

Asesor	M. Sc. Jim Jairo Villena Velásquez
Presidente	M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada
Secretario	M. Sc. Ismael Suarez Medina
Vocal	M. Sc. José Magno Quiroz Gonzales
Accesitario	M. Sc. Edgar Felipe Riojas Su

LA CARTA MULTIPLE N° 001-2023-RBC, de fecha 28 de diciembre de 2023, suscrito por la estudiante Roxseli Yanini Burga Cuba de la de la Escuela de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el que solicita cambio de jurado valuador de proyecto de tesis, debido a que el M Sc. Ismael Suarez Medina (secretario), y M. Sc José Magno Quiroz Gonzales (vocal) miembros del jurado, actualmente no laboran en la universidad; y,

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, a los asesores y nuevos miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado: “Variación intraespecífica en frutos y semillas de *Tara spinosa* (Molina) Britton & Rose de la provincia de Santa Cruz, Cajamarca”. Presentado por la estudiante de la Escuela de Ingeniería

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 507-2023-FCA/UNACH

Chota, 28 de diciembre de 2023

Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Chota: Roxseli Yanini Burga Cuba, como se detalla a continuación:

Asesor	M. Sc. Jim Jairo Villena Velásquez
Coasesor	Dr. Alejandro Seminario Cunya
Presidente	M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada
Secretario	M. Sc. Leyla Catherine Alarcón Alarcón
Vocal	M. Sc. James Alexander Chamaya Gonzáles
Accesitario	M. Sc. Yuli Anabel Chávez Juanito

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Alejandro Seminario Cunya
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota




Ing. M. Cs. Jim Jairo Villena Velásquez
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Facultad
Unidad de Investigación
Interesados
Archivo